

Parroquia Virgen del Camino
y San Andrés sscc

CUARESMA26

GUÍA PARA EL EXAMEN DE CONCIENCIA

RESPECTO A DIOS Y A LA VIDA DE FE

¿Tengo presente a Dios en mi vida? ¿Quiero que lo que soy y hago se dirija a Dios? ¿Pongo en él la confianza fundamental de mi vida o la pongo en otras cosas?

¿Tengo momentos de oración, de diálogo confiado con Dios?

¿Participo en la oración de la Iglesia especialmente en la Eucaristía de los domingos?

¿Mi vida es un verdadero testimonio del Evangelio, de modo que los demás, al verme, se sientan atraídos a la fe? ¿Me he mostrado cristiano en mi vida privada y pública?

¿Me preocupo por mi formación cristiana, escuchando y leyendo la Palabra de Dios, y participando en actividades formativas de la Iglesia?

¿Sostengo económicamente las necesidades de la Iglesia?

RESPECTO A LAS ACTITUDES PERSONALES

¿Me amo a mí mismo como Dios me ama?

¿Me acepto, con mis limitaciones y debilidades, como Dios me acepta?

¿Me esfuerzo por corregir mis malas inclinaciones, mis abusos y excesos?

¿Busco los placeres desordenados?

¿Dejo por pereza de realizar lo que debería?

¿Reacciono a menudo con ira? ¿Soy amigo de provocar conflictos y riñas? ¿Soy protestón? ¿Lo encuentro siempre todo mal?

¿Afronto con entereza las dificultades de la vida?

¿Hago rendir las posibilidades que tengo y que Dios me ha dado?

EN LA RELACIÓN CON LOS DEMÁS

¿Tengo claro que ser cristiano implica no desentenderse de los demás? ¿Tengo verdadero amor a los demás o me sirvo de ellos para mis intereses? ¿Hago a los demás lo que no quisiera que me hicieran a mí?

¿Hago todo el bien que puedo hacer o me conformo con no hacer el mal y me muestro indiferente ante los problemas de los demás?

¿Sé escuchar a los demás, descubrir la parte de verdad que tienen? ¿Sé dialogar, comprender, aceptar las opiniones y pareceres de los demás? ¿Hago todo lo que puedo para superar las disensiones y situaciones de tirantez?

¿He producido algún daño a alguien o he puesto su vida en peligro? ¿He tenido odio a alguien?

EN LA RELACIÓN CON LOS DEMÁS

¿He robado o dañado los bienes de los demás? Si ha sido así, ¿he procurado restituir y reparar los daños que he causado? ¿Procuro la paz y estoy dispuesto a perdonar, o conservo odio y deseo de venganza?

¿He usado a las otras personas buscando mi placer?

¿He mantenido la verdad y la fidelidad? ¿He murmurado, difamado, dañado la imagen, criticado o ridiculizado a alguien?

¿He sentido envidia de las cualidades de los demás? ¿He intentado desacreditar a alguien por envidia?

¿Procuro hacer la vida más fácil y agradable a los demás? ¿Procuro no molestarles?

¿Soy amable?

EN LA VIDA DE FAMILIA

En la relación entre los esposos: ¿Me esfuerzo para que crezca el amor entre los dos? ¿Hay cariño, diálogo entre ambos y responsabilidad compartida o bien me preocupo sólo de mis cosas y me creo en el derecho de imponer siempre mis criterios? ¿Mantengo firmemente la fidelidad matrimonial? En la relación sexual, ¿me preocupo de bienestar del otro o pienso solo en mí?

En la relación de los padres para con los hijos: ¿Les dedico tiempo? ¿Les doy un buen testimonio de vida humana y cristiana? ¿Soy dialogante? ¿Procuro enseñarles a escoger con libertad y responsabilidad su camino? ¿Les enseño a compartir lo que tienen, tanto con los demás miembros de la familia, como con los compañeros, como con los pobres?

En la relación de los hijos para con los padres: ¿Me preocupo de los problemas de la familia o me desentiendo de ellos? ¿Busco el diálogo con mis padres o más bien paso de ellos o estoy permanentemente agresivo? ¿Quiero a mis padres? A los ancianos de la familia, ¿les doy cariño y atención?

En la relación entre todos los miembros de la familia, ¿colaboro para que el clima familiar sea lo más positivo posible, de modo que todos podamos encontrarnos bien en casa?

EN LA VIDA SOCIAL

¿Hago mi trabajo lo mejor que puedo?

¿Ayudo a los que lo pasan mal? ¿Colaboro para que haya una sociedad más justa y fraterna?

¿Tengo claro que la propiedad y el dinero no tienen un valor absoluto, que no son solo míos, sino que implican unos deberes sociales?

¿Comparto mis bienes con los que tienen menos que yo? ¿Qué parte de mi dinero dedico a la solidaridad con los necesitados, de aquí y de los países pobres? Si tengo familiares o amigos que están en mala situación económica, ¿cómo les ayudo?

¿Pago mis impuestos? ¿Cumpló con deberes cívicos?

¿Procuro que se conserven y que no se estropeen los bienes que son de uso público?

¿Me preocupo por la protección de la naturaleza y del medio ambiente?